



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

PROCESOS DE APRENDIZAJE.
DESARROLLO DE HABILIDADES
COMUNICATIVAS

**Doble Grado en Humanidades y
Magisterio de Educación
Primaria
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2021/2022
Curso 1º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Procesos de aprendizaje. Desarrollo de habilidades comunicativas
Código:	470000
Titulación en la que se imparte:	Doble Grado en Humanidades y Maestro en Educación Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Filología, Comunicación y Documentación. Área
Carácter:	Formación Básica
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	Curso 1º - Cuatrimestre 1º
Profesorado:	Dra. Dña. Isabel Pérez Jiménez
Horario de Tutoría:	Se comunicará oportunamente
Idioma en el que se imparte:	Español

SUMMARY COURSE

"Learning processes: development of communicative skills" is a compulsory 6 ECTS course included in the first semester – first year of the Double Degree on Humanities and Primary School Teaching. The aim of this subject is to provide the students with the main tools and skills needed to deal with a quality teaching in Primary School. We will work with different aspects related to the communicative competence in Primary School in order to better develop their use of language. The subject is organized as follows:

- Human language.
- Language and Society.
- Learning processes.
- Researching and Innovation.

In order to follow the course, the student must have a deep knowledge of the grammar of Spanish and, at least, a B2 level of Spanish.

1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura pretende capacitar al alumnado en las competencias y conocimientos necesarios para abordar, posteriormente, la práctica docente y el desarrollo de habilidades comunicativas del alumno desde la perspectiva educativa propia de la Educación Primaria. Pretende, asimismo, concienciar a los alumnos de que la lengua es, fundamentalmente, el vehículo que permite el entendimiento entre los hombres, la representación de la realidad, la estructuración del pensamiento, así como el acceso al conocimiento, pues la enseñanza de cualquier contenido se lleva a cabo, básicamente, a través de actividades lingüísticas.

Se trabajarán aspectos relacionados con los procesos de aprendizaje y el desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes de esta etapa; se analizarán los intereses y necesidades de comunicación del alumno de Educación Primaria para orientar el desarrollo y mejorar sus habilidades expresivas.

Requisitos y recomendaciones

Los estudiantes cuya lengua nativa no sea el español, habrán de acreditar estar en posesión de un nivel B2 en lengua española, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*. Deberán acreditarlo bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de Nivel Lingüístico del Departamento de Filología.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas

1. Dominio teórico-práctico de saberes epistemológicos y pedagógicos relacionados con el lenguaje, los procesos de comunicación y el desarrollo de habilidades lingüísticas.
2. Conocimiento y capacidad de análisis en torno a cuestiones educativas.
3. Capacidad para comprender, estructurar y aplicar los conocimientos educativos y lingüísticos adquiridos a diferentes situaciones y entornos.
4. Habilidad para la búsqueda de información, selección, interpretación y toma de decisiones en relación a la enseñanza de la lengua.
5. Capacidad de dinamización, comunicación, análisis crítico y cooperación.
6. Madurez, autonomía y juicio crítico en la toma de decisiones.
7. Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
8. Capacidad de participación, argumentación y desarrollo desde una ética profesional definida.

Competencias específicas

1. Aproximarse al conocimiento del lenguaje, tanto en su dimensión formal, como en su dimensión funcional y conductista.
2. Identificar las bases neurolingüísticas del lenguaje; entenderlo, asimismo, como producto social y cultural; saber identificar las interrelaciones que mantiene con el entorno en el que se desarrolla.
3. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias, especialmente, de la competencia en comunicación lingüística.
4. Comprender cómo se desarrollan las destrezas de comunicación en los niños y planificar medidas para su mejora.
5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Entender el aula como espacio de comunicación social e idear acciones y dinámicas para su aprovechamiento en el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los niños.
6. Identificar dificultades de aprendizaje lingüístico, informarlas y colaborar en su tratamiento.
7. Elaborar propuestas didácticas que permitan trabajar en el aula de primaria el lenguaje desde sus múltiples dimensiones (instrumento de comunicación, representación de la realidad, estructuración del pensamiento, regulación de la conducta, medio para el disfrute y la creatividad...).
8. Entender la investigación de aula como recurso necesario para la innovación y la mejora. Identificar aspectos relacionados con el desarrollo de la competencia comunicativa que pueden ser investigados en el aula de primaria e idear sistemas sencillos de observación y análisis.
9. Comprender la naturaleza de la evaluación de las habilidades y destrezas lingüísticas y diseñar sistemas válidos para alumnos de educación primaria.
10. Analizar e incorporar a situaciones escolares las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Temas	Total de clases, créditos u horas
El lenguaje y las lenguas humanas	<ul style="list-style-type: none">- El lenguaje humano. Las lenguas humanas- El desarrollo del lenguaje- Trastornos del lenguaje	<ul style="list-style-type: none">• 2 créditos
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none">- Comunicación lingüística- Comunicación no lingüística en el aula- Desarrollo de las destrezas básicas	<ul style="list-style-type: none">• 2 créditos
Lengua y sociedad	<ul style="list-style-type: none">- Lenguaje y género- La competencia intercultural	<ul style="list-style-type: none">• 2 créditos

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.-ACTIVIDADES

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas de clase:	2 créditos - 48 horas , divididas en 22'5 de gran grupo (teóricas) , 22'5 de pequeños grupos (prácticas) y 3 de evaluación.
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	4 créditos - 102 horas de trabajo propio, destinadas a la elaboración de actividades, preparación de trabajos, lecturas, estudio y preparación de exámenes.
Total horas	6 créditos - 150 horas

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades de gran grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Explicaciones teóricas acompañadas, cuando el tema lo requiera, de supuestos prácticos. - Resolución de dudas y debates sobre los contenidos del programa. - Análisis y comentario de material bibliográfico, informático y audiovisual.
Actividades de grupos pequeños	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de las actividades prácticas. - Realización de trabajos monográficos. - Elaboración de informes sobre materiales y proyectos curriculares. - Resolución de tareas de aplicación de los contenidos teóricos. - Sesiones de evaluación del proceso de aprendizaje.
Actividades autónomas del alumno	<ul style="list-style-type: none"> - Lectura, resumen y comentario de artículos. - Organización de la información disponible. - Resolución de las actividades individuales y grupales propuestas sobre los temas. - Búsqueda de bibliografía y de recursos en la red. - Estudio de la materia. - Gestión y organización del aprendizaje.

Materiales y recursos

Para el seguimiento de las clases así como para la realización de las actividades y trabajos se proporcionará material bibliográfico, fichas de trabajo, esquemas, guías, etc. Contaremos con el apoyo de la plataforma de teleformación Blackboard, que se utilizará como apoyo a la docencia presencial y como soporte principal del trabajo no presencial.

Los alumnos podrán encontrar en la plataforma:

- Índices de cada tema y resúmenes de los contenidos del programa.
- Referencias y material bibliográfico (artículos, capítulos de libros, enlaces web).
- Actividades que han de desarrollar durante el curso, con el material de apoyo y consulta que necesitan.
- Toda la información relativa a la asignatura: fechas de entrega de actividades, criterios, recomendaciones, ayudas, noticias, etc.

Para favorecer la interrelación y comunicación entre el alumnado, así como la reflexión individual, se contará con dos herramientas básicas:

- foros
- blogs

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Procedimientos de evaluación

1. Convocatoria ordinaria

Se seguirá un sistema de evaluación continua y formativa. No obstante, y en cumplimiento con la normativa en vigor sobre evaluación en los estudios de grado, los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de evaluación final, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con la profesora responsable de la asignatura.

En el caso de la **evaluación continua**, se valorarán tanto aspectos procesuales como los resultados obtenidos. En este sentido, se tendrá en cuenta el trabajo del alumno a lo largo de todo el curso, su progreso, su implicación en el proceso de aprendizaje, así como el logro de las competencias señaladas. Se pretende, igualmente, que la evaluación sea formativa, esto es, integrada y orientada a la mejora del aprendizaje. Será por ello necesario contar con la participación de los alumnos en los procesos de evaluación. La asistencia a clase será obligatoria. Si el estudiante no participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje según lo establecido en esta guía docente (asistencia, realización y entrega de actividades de aprendizaje, participación y compromiso), se considerará no presentado en la convocatoria ordinaria.

En cuanto al sistema de **evaluación final**, los alumnos que opten por dicho modelo de evaluación deberán entregar un dossier con las actividades que se expliciten en la plataforma así como realizar un examen final teórico-práctico en el que tendrán que demostrar que poseen los conocimientos fundamentales de la asignatura, así como que han alcanzado las competencias previstas en la guía.

2. Convocatoria extraordinaria

Aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria podrán hacerlo en la extraordinaria siguiendo los mismos criterios que en la evaluación final. Aquellos que hayan entregado todas las actividades, deberán simplemente hacer el examen teórico-práctico.

Criterios de evaluación

Evaluación continua

- Realización de los trabajos y actividades que se propongan, tanto individualmente como en grupo, con rigor, calidad y elaboración personal.
- Entrega de actividades y trabajos en las fechas acordadas.
- Presentación de los trabajos: orden, claridad, coherencia.
- Fluidez, corrección y adecuación en el uso de la lengua.
- Participación e implicación en las clases, seminarios y sesiones de tutoría.
- Actitud de interés por los contenidos y el desarrollo de la asignatura.
- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Uso de los recursos bibliográficos.
- Originalidad y creatividad.

Evaluación final

- Selección, organización e interrelación de la información.
- Conocimiento de los contenidos de la asignatura, reflejado, por un lado, en la capacidad para el análisis crítico reflexivo y para la aplicación de dichos contenidos, y por otra, en la capacidad para exponer, ejemplificar y argumentar a partir de conceptos, ideas y fundamentos teóricos.
- Conocimiento de los recursos bibliográficos.

Instrumentos y criterios de calificación

Evaluación continua

- Interés, participación e implicación en los procesos de aprendizaje y de evaluación – 20%
- Realización correcta de las actividades y tareas prácticas, ajustada a los criterios que en cada caso se establezcan – 40%
- Adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos, comprobadas a través de una prueba escrita - 40%

Evaluación final

- Realización correcta de las actividades y tareas prácticas, ajustada a los criterios que en cada caso se establezcan – 40%
- Adquisición, comprensión y aplicación de conocimientos, comprobadas a través de una prueba escrita final de carácter teórico-práctico – 60%

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

CASSANY, D. y otros (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.

ESCANDELL VIDAL, M.V.; V. MARRERO AGUIAR; C. CASADO FRESNILLO; E. GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ; P. RUIZ-VA PALACIOS (2009). *El lenguaje humano*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED.

LOMAS, C. (1999). *Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras*. Barcelona: Paidós.

LOMAS, C., OSORO, A. y TUSÓN, A. (1993). *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Barcelona: Paidós.

LÓPEZ, A. y ENCABO, E. (2001). *El desarrollo de habilidades lingüísticas. Una perspectiva crítica*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

LÓPEZ, A. y ENCABO FERNÁNDEZ, E. (2004): *Comunicación y diferencias de género*. Aljibe: Málaga.

MORENO CABRERA, J.C. (2005): *Las lenguas y sus escrituras. Tipología, evolución e ideología*. Madrid, Síntesis.

NIETO HERRERA, M. (1997). *Evolución del lenguaje en el niño*. Madrid: Ed. Porrúa.

NÚÑEZ DELGADO, M.^a P. (2003). *Didáctica de la comunicación oral: bases teóricas y orientaciones metodológicas para el desarrollo de la competencia discursiva oral en la educación obligatoria*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

PÉREZ, P. y ZAYAS, F. (2008). *Competencia en comunicación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.

PINKER, S. (1995): *El instinto del lenguaje*. Alianza editorial. Madrid.

PRADO ARAGONÉS, J. (2004). *Didáctica de la lengua y la literatura para educar en el siglo XXI*. La Muralla: Madrid.

QUEROL SANZ, J.M. y REYZÁBAL RODRÍGUEZ, M.^a V. (2008). *La mirada del otro. Textos para trabajar la educación intercultural y la diferencia de género*. La Muralla: Madrid.

REYZÁBAL, M.^a V. (1993). *La comunicación oral y su didáctica*. Madrid: La Muralla.

REYZÁBAL, M.^a V. (1994). *Lengua castellana y literatura: programación en Educación Primaria*. Madrid: Escuela Española.

VIGOTSKY, L. S. (1977). *Pensamiento y lenguaje*. La Pléyade: Buenos Aires.

VILA MERINO, E.S. (Coord.). (2007). *Pedagogía de la alteridad. Interculturalidad, género y educación*. Popular: Madrid.

7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.